

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA TUMULLITRANS S.A

LUGAR, DIA Y HORA DE CELEBRACIÓN: En las oficinas de la compañía Tumullitrans S. A., ubicada en la Provincia: Pichincha, Cantón: Quito, Calle: Alfonso Moncayo, Mz.6-217, a los veintiocho días del mes de mayo del año dos mil veinte, a las 16 HOO se da inicio a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

ASISTENTES.- Concurren a la celebración de la presente Junta General Ordinaria los siguientes Accionistas: señor José Wladimir Santana Flores; Gerente General y propietario de **Cuatrocientas** Acciones de 1,00 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada Acción; señorita Úrsula Nayid Santana Flores Presidente, y propietaria de **Cuatrocientas** Acciones de 1,00 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada Acción.

QUÓRUM.- En la presente Junta General se encuentra representado todo el Capital Social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, íntegramente suscrito, dividido en OCHOCIENTAS Acciones de UN dólar, cada Acción, el Presidente Ad hoc designado, dispone que por secretaría se dé cumplimiento a lo dispuesto en el actual Art. 239 de la Ley de Compañías, lo que así lo hizo el Secretario, verificado que los Accionistas presentes y el número de sus Acciones son los mismos que constan en el encabezamiento de esta Acta, de lo cual se deja expresa constancia en la lista de asistentes, elaborada y suscrita por el Gerente.

PRESIDENTE Y SECRETARIO.- Preside la sesión como Presidente Ad hoc la señorita Úrsula Nayid Santana Flores y actúa de Secretario el Señor José W. Santana Flores, Gerente de la Compañía. El Presidente, declara instalada la sesión y ordena que por secretaría se dé lectura al Orden del Día, lo que a continuación hace el Secretario.

ORDEN DEL DIA: Primer Punto.- Conocer y aprobar los Estados Financieros y el Informe del Gerente correspondiente al año 2019.

Segundo Punto.- Conocer y aprobar el Informe del señor Comisario del Ejercicio Fiscal del año 2019.

Tercer Punto.- Nombrar Comisario para el Ejercicio Económico 2020

DESARROLLO DE LA SESION.- Primer Punto.- Con relación al Primer Punto del Orden del Día, el Gerente presenta un informe en el que demuestra los resultados económicos obtenidos durante el periodo de actividades realizadas en el ejercicio fiscal del año 2019, el mismo que luego de las respectivas deliberaciones es aprobado por unanimidad.

Segundo Punto.- Luego de las deliberaciones respectivas se aprueban por unanimidad y sin objeción alguna el informe del Comisario.

Tercer Punto.- Por unanimidad se nombra al Ing. Bayron Quiroz Miranda como Comisario para el ejercicio económico 2020.

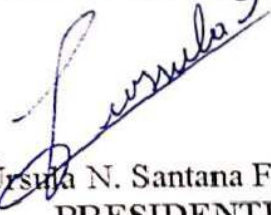
No habiendo otro punto que tratar, el Presidente declara terminada la sesión, concediendo un receso para la redacción del Acta. Hecho realizado y a su vez leído a los concurrentes, es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación, firmado para

constancia por todos los asistentes, siendo las 16H30.-f) José W. Santana Flores Gerente Secretario, Accionista. f) Úrsula N. Santana Flores, Accionista.

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el Archivo de la Compañía y a la que me remitiré en caso de ser necesario.



José W. Santana Flores
GERENTE



Úrsula N. Santana Flores
PRESIDENTE